Bogotá D.C., enero 30 de 2025

Señores
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO
Dra. Leydy Viviana Mojica Peña.
Contralora Departamental.
Barranquilla

Agradecemos su confianza y la posibilidad de ser sus aliados estratégicos en la generación y gestión del conocimiento de la **CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO**, para contribuir con la transformación del país no solo en el la labor tan importante que realiza la Contraloría, sino en el desarrollo de las fortalezas de los servidores públicos.

1. Introducción

Somos una compañía con más de 16 años de experiencia en el diseño de programas académicos adaptados a las necesidades específicas de nuestros clientes. A continuación, detallamos nuestra propuesta para su evaluación.

Nos hemos especializado en diseñar programas académicos que cumplan con las necesidades que tiene cada entidad, enfocándonos en entregar herramientas y soluciones que fortalezcan las competencias y habilidades del equipo humano.

2. Objetivo de los programas de formación

Los programas de formación tienen como finalidad proporcionar a los participantes herramientas prácticas y conocimientos clave para implementar los lineamientos y novedades normativas en los distintos temas que se abordaran en cada uno de los espacios, desde un enfoque práctico y pertinente a las particularidades de su entidad.

3. Oferta académica

De acuerdo con su solicitud, les remitimos los temas que podemos abordar de forma exclusiva en modalidad presencial, virtual o híbrida, esto permitirá priorizar de acuerdo con el presupuesto asignado los programas para la Contraloría.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2026

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

OFERENTE: F&C CONSULTORES SAS - modalidad híbrida

No	EJES TEMÁTICOS	INTENSIDAD ACADÉMICA (horas)	Inversión IVA incluido
1	GUIA DE AUDITORIA GAT 4.0 (FORMATOS, MATRIZ DE RIESGO Y ESTRUCTURACION DE HALLAZGOS)	70	$ 101.567.568
2	MARCO LEGAL DEL CONTROL FISCAL Y RESPONSABILIDAD FISCAL		
3	ACTUALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL, SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA DE CONTRATOS Y TALLERES USO DEL SECOP II		

Los valores en los programas incompany incluyen:

1. # Horas de capacitación y entrenamiento de los funcionarios de acuerdo con cada programa.
2. Espacios de contextualización y definición de enfoques y perfiles.
3. Análisis de casos y documentos para las sesiones de trabajo que así lo requieran.
4. Elaboración de material de apoyo y memorias digitales.
5. Desplazamientos Bogotá – Barranquilla - Bogotá para el equipo consultor. En la modalidad presencial. Sesiones con un solo consultor.
6. Viáticos para el equipo consultor.
7. Reuniones de seguimiento y coordinación.
8. Equipo de apoyo logístico remoto y coordinador del PIC.
9. Impuestos (IVA 19%, Retefuente 11%, Reteica 9.66*1000). Estampillas 11%
10. Diplomas digitales y certificados de asistencia para quienes cumplan con el estándar de asistencia exigido, mínimo del 85%.
11. Memorias digitales.
12. Refrigerios según programa definitivo.

Los valores no incluyen:

1. Salón de conferencias, montaje, sonido, ni ayudas audiovisuales (computador), elementos para la proyección.
2. Los impuestos, estampillas, tasas, y contribuciones especiales no contempladas en la propuesta, deberán adicionarse al valor final.

4. Metodología

Todas las sesiones académicas serán impartidas mediante un enfoque dinámico y participativo, combinando exposiciones teóricas con actividades prácticas y estudios de caso. Se fomentará la interacción y el aprendizaje experiencial para garantizar una aplicación efectiva en las distintas áreas que participen de los programas de formación.

5. Equipo académico

Más de 190 destacados profesionales interdisciplinarios son parte del equipo de conferencistas y consultores de nuestra compañía, nos hemos ocupado por encontrar conferencistas con una trayectoria profesional y académica que le permita encontrar soluciones y alternativas a nuestros clientes de manera práctica, pertinente y actual.

Una buena práctica profesional es informar a nuestros clientes previamente quienes serán los conferencistas encargados de dictar los programas académicos para tener la certeza de la calidad de nuestros expositores y la especialidad con el tema que abordarán.

6. Beneficios para la CONTRALORÍA

- ⇒ Desarrollo de programas a la medida de las necesidades de la **CONTRALORÍA**, incorporando elementos propios de las mesas de contextualización de los ejes temáticos a abordar.
- ⇒ Tener **exclusivamente** al equipo de consultores de un gran nivel profesional e idoneidad para analizar las particularidades de la entidad y capacitar a los funcionarios.
- ⇒ Costo efectividad, el valor per cápita es bajo a comparación con programas similares. El número de asistentes no afecta el valor de la capacitación, en consecuencia la entidad podrá determinar la cantidad de servidores que desea invitar.
- ⇒ Optimización de los recursos. No deben desplazar los funcionarios.
- ⇒ Flexibilidad en las fechas y programación, según convenga a los funcionarios.
- ⇒ 5 Cupos gratis en programas en modalidad virtual de la línea de formación abierta para la entidad.

7. Inversión y condiciones

$ 101.567.568 (Ciento un millones quinientos sesenta y siete mil quinientos sesenta y ocho pesos).

Es importante aclarar que, para efectos de estudios de mercado, nuestros valores incluyen una carga impositiva propia de la naturaleza de nuestra empresa, es decir IVA 19%, Retención en la fuente 11%, ICA, para efectos de comparar es necesario descontar dichos rubros del valor final.

Condiciones

1. Se deberá confirmar la aceptación de la propuesta por escrito.
2. Coordinar y reservar el cronograma con el tiempo adecuado de forma conjunta.
3. La forma de pago será de acuerdo con lo establecido por CONTRALORÍA para este tipo de programas académicos.
4. No se podrán realizar cambios en la agenda, sin previa concertación de las partes
5. Son programas diseñados exclusivamente para los funcionarios de la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO.

Estamos a su disposición para ajustar la propuesta según sus necesidades específicas y coordinar los detalles logísticos y de contratación.

Quedamos atentos a sus instrucciones para avanzar con de los programas para ustedes en la vigencia 2026.

Para cualquier consulta adicional, puede comunicarse con nosotros a través de

Johana Elena Escorcia Arcos
Gerente General
F&C Consultores